

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE MAYO DE 2013

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

IEQ: CIUDADANÍA PIDE CUENTAS DE FINANZAS DE PARTIDOS

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) informó que las principales solicitudes de información se centran en el financiamiento a los partidos políticos, los estados financieros de los mismos, resultados electorales, informes y propaganda de las fuerzas políticas, así como el ejercicio presupuestal del instituto. Al respecto, ciudadanos manifestaron por qué les interesaría conocer dichas cuentas. Jaime Navarrete, originario de Querétaro, compartió su interés por conocer la manera en que los partidos ejercen sus recursos y los provistos por el instituto electoral. “Sí me interesaría porque realmente no sabemos en qué gastan ni cómo lo gastan o con quién lo gastan. Sería muy factible decir gastamos tanto dinero en tal cosa de publicidad o tal dinero en... porque se les entrega un dineral”, consideró. El entrevistado comentó que aunque no ha emitido alguna solicitud de para pedir información ha pensado en la posibilidad de hacerlo. “No he hecho ninguna solicitud, he estado tentado a hacerlo pero no lo he hecho por una cuestión o por otra que si cómo se hace o que si me contestan o no, son muchas cosas”, dijo. Para Javier Navarro entre los ciudadanos se carece de la costumbre de solicitar información pública o gubernamental. “Todavía no estamos acostumbrados”, dijo. “No estamos acostumbrados a que nos den cuentas de lo que están haciendo nuestros gobernantes”, externó. Por su parte, Mariana Reyes calificó como “necesario” que la gente sepa en qué se gasta y a dónde destinan sus recursos los partidos políticos. “Yo creo que es necesario saber en qué se está gastando o a qué se está destinando ese dinero, porque últimamente los políticos agarran dinero de donde quieran”. Lamentó que el financiamiento otorgado no se destine a personas que lo requieren y que se encuentran en situaciones de carencia, por lo que opinó que se elimine la destinación de recursos a los partidos. “Lamentable que ese dinero no va para las personas que más lo necesitan y pues si necesitamos saber qué se está haciendo con ese dinero y canalizarlo mejor a las personas que lo requieran y que se eliminará ese tipo de apoyos a los partidos políticos”. (UQ p. 4)

DESDE EL IEQ

Por José Vidal Uribe Concha

Eficacia Democrática. Dentro de las múltiples formas de convivencia que como género humano somos capaces de configurar, hemos optado (por lo menos en la mayoría de los países) por la democracia, lo que implica que como grupos sociales, ponderamos la decisión de las mayorías, y esto se logra a través del ejercicio del poder *representativo*, en el que dotamos de *responsabilidad* a individuos (funcionarios públicos) o grupos (partidos políticos y fórmulas de gobierno), para que traduzcan los ideales de las personas en acciones que busquen el cumplimiento de objetivos comunes. Es la democracia, un valor que configura desde ideales hasta acciones, un concepto que requiere de ser ejercitado para volverse real y posiblemente autosustentable: es un proceso complejo y constante que se compone de ciclos, que podríamos llamar, de “360 grados”. Tratemos de explicar esta idea, en la que creo que la primera pregunta que surge es ¿por qué llamarle ciclo a algo que avanza? En un primer vistazo podría aparentar ser contradictorio, a fin de cuentas un ciclo tiene un inicio y un fin, algo constante y cambiante no puede ser cíclico, no por lo menos si se pretende que sea adaptable: que evolucione. Sin embargo, desde mi punto de vista, se puede comprender a la democracia como un ejercicio que entre sus muchos componentes cuenta a los ciclos. Para desarrollar un poco la idea anterior, debemos tomar en cuenta los ejercicios electorales, mismos que comienzan en nuestro país con las campañas electorales, aquí quisiera aclarar que se habla específicamente de un ejercicio electoral y no de un proceso, ya que son dinámicas diferentes. Decíamos pues, que comienzan con las

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE MAYO DE 2013

campañas, a través de las cuales, los partidos políticos y sus candidatos ofertan planes de acción a la ciudadanía, y será ésta quien determine aquel que se desarrollará por los próximos años (dependiendo de la temporalidad del cargo de elección). El ciclo no termina con la elección de un funcionario, al contrario, ese es el punto de partida, ya que continúa con el ejercicio del poder que éste hace, generando (o no) legitimidad tanto para él como para su partido. Mientras lo anterior sucede, la ciudadanía observa, ya sea activa o pasivamente, al ser parte de la sociedad, cualquier individuo resiente, para bien o para mal, las acciones de gobierno, y puede tomar parte en ello a través de los mecanismos que para ello se han diseñado: la participación ciudadana que se vierte en plebiscitos, referéndums, consultas, etc. (y aquí una discusión aún pendiente es la revocación de mandato). De igual manera el ciudadano tiene plena libertad de optar por no participar activamente durante el desarrollo de gobierno, y esperar simplemente a que este ciclo democrático regrese a la etapa electoral, en la que, basado en sus observaciones, podrá continuar dándole el voto de confianza a un partido o candidato, o simplemente determinará que no se cumplieron sus expectativas y se decantará por una nueva opción. Es decir, no toma únicamente las propuestas y las ideas, sino que a partir del cumplimiento de las mismas complementa su decisión. Todo lo anteriormente descrito, es lo que un servidor comprende como eficacia democrática; la participación ciudadana no solamente en las urnas, sino en el desarrollo de su propio gobierno; la apropiación del voto para con los gobernantes que sabe deben representar sus ideales y rendir resultados satisfactorios; el adecuado desempeño de su papel dentro de este ciclo democrático; la suma de ejercicios de poder: el del ciudadano primero y el del funcionario después, para finalmente regresar al ciudadano. (PA p. 8)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

“SI LOS PARTIDOS VAN SOLOS, LES GANAMOS A TODOS”

Por Rafael Piña

El Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro afronta un proceso de renovación y aprendizaje. Ahora como oposición, es crítico a las actividades del gobierno, busca definir sus líderes y explora alianzas. A un año y medio de los próximos comicios, hoy por hoy, el PAN queretano asegura que ganarían las elecciones, en caso de que los demás partidos políticos no realicen coaliciones para el proceso. El dirigente estatal del blanquiazul en el estado, José Luis Báez guerrero, explica que hay lecciones para aprender y no volver a cometer los mismos errores. “Acción Nacional está obligado a seguir haciendo política”, sostiene el líder del blanquiazul. “Un gran aprendizaje es que ningún partido gana solo, ni el PRI (Partido Revolucionario Institucional). Si el PRI hubiera ido solo, lo hubiéramos ganado todo. La dirigencia nacional y estatal, desde este año. Tenemos que empezar a sentarnos y a ver coincidencias con los distintos partidos políticos”. (UQ p. 4)

PRD

NECESARIO TENER EQUILIBRIO EN LOS PODERES: CLST

Por Jorge Vargas Sánchez

El presidente del PRD en Querétaro, Carlos Lázaro Sánchez Tapia dijo que el Pacto por México debe consolidar el municipalismo para avanzar en la construcción de una nueva estructura de partidos políticos y competencias. “La facultad de pluralidad, el sometimiento de los medios y autoridades locales, el regreso del poder concentrado en una sola persona sin equilibrio verdadero de poderes, es lo que debemos rechazar”. Sánchez Tapia afirmó que necesitamos “un Congreso fuerte para controlar el ejecutivo federal, para eso

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE MAYO DE 2013

nacieron los poderes: para controlar y equilibrar, para controlar los excesos”, pues, “la corrupción e impunidad son el resultado de la falta de equilibrio de poderes y falta de control de quienes detentan el poder en los estados pero también en los municipios”. (PA p. 10)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: LISTO EL PREPAGO

Por Aimée Pacheco

Querétaro, Qro.- La tarjeta de prepago con tarifa preferente para el transporte público comenzará a entregarse a partir del próximo lunes, donde los beneficiarios del descuento serán personas de la tercera edad (a partir de 60 años), estudiantes de todos los niveles, y quienes tengan discapacidad permanente, anticipó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado en reunión con representantes de los medios de comunicación. El 15 de julio es la fecha en que comenzará a operar el sistema de prepago, aunque dijo, los usuarios podrán obtener paulatinamente las tarjetas de prepago, que no tendrán costo, y bastará con que ingresen una precarga de 20 pesos pero que podrán usarlos para pagar su transporte, y en tanto se consolida esta infraestructura, los choferes seguirán recibiendo efectivo. El costo de la tarifa general se mantiene en 6.50 pesos y para el caso de los beneficiarios de tarifa preferente será de 3.50 pesos, a la cual, estimó que un 30 por ciento del total de usuarios podrían acceder en esta primera etapa de credencialización. Donde los plásticos para quienes tendrán derecho a descuento serán personalizados con fotografía y un chip. (DQ principal)

AM: FIRMA ESPAÑOLA HACE ESTUDIOS PARA EL TREN

Por Redacción

La empresa Ingeniería de Proyectos e infraestructuras Mexicanas (IPIMSA) filial de la transnacional española PROINTEC, fue la ganadora para realizar los estudios de pre-inversión y complementarios para la elaboración del anteproyecto ejecutivo y los documentos de la licitación del Tren de Pasajeros México-Querétaro. El costo será de 38 millones de pesos, según lo establecido en la licitación lanzada de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). También será responsable de preparar la licitación no. IO-009000988-N5-2013 publicada por la SCT, lanzada bajo el esquema de invitación a cuando menos tres proveedores, los estudios de IPIMSA-PROINTEC comenzaron el pasado 3 de mayo y terminaron en 180 días naturales, confirmó el director general de transporte ferroviario y multimodal Pablo Suárez Coello. (AM principal)

UQ: AUMENTAN RECURSOS PARA OBRAS PÚBLICAS

Al mes de mayo, los recursos del Programa de Obra Anual (POA) 2013 aumentaron 100 millones de pesos (mdp), para sumar un total de 819 millones de pesos, informó el secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Sergio Chufani Abarca. “Van 100 millones más, que se deben a autorizaciones (...) Hace un mes estábamos en 700 millones, y hoy estamos arriba de 800 millones, derivado de recursos que se siguen liberando”, dijo. Sin embargo, reconoció que dicho monto representa el presupuesto más bajo en los últimos tres años destinado a obra pública. “Es por el cambio del gobierno federal, los nuevos funcionarios en lo que toman su posición y retoman los programas, eso es lo que pasa, pero es cíclico”, comentó el funcionario. Entrevistado en el marco de una reunión con empresarios, el funcionario indicó que los recursos provendrán de la Federación. Añadió que para el mes de julio próximo se podrían incrementar 500 millones de pesos más al programa, debido a los repechajes de los proyectos que no se concretaron en lo que va del año. (UQ principal)

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE MAYO DE 2013

C: IRREVERSIBLE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE

Por Irán Hernández

El Secretario de Gobierno, Jorge López Portillo Tostado, dio a conocer que el próximo lunes comienza el proceso de credencialización de los usuarios preferenciales para el uso del nuevo sistema de prepago en las unidades de transporte público de la zona metropolitana que se implementará a partir del 15 de julio. Señaló que la tarifa de transporte se mantendrá en 6.50 pesos y 3.50 pesos para los usuarios preferentes como estudiantes, personas de la tercera edad y discapacitados. Recordó que ésta es parte de la primera etapa de la modernización del transporte público en Querétaro. El director del transporte Luis Enrique Moreno, dijo que la adquisición de ésta tarjeta no tendrá costo sino únicamente el de los viajes que el usuario realice. (C, principal)

N: AVAL AL RECTOR

Por Redacción

El Consejo Universitario ratificó ayer al Rector Gilberto Herrera Ruiz, quien acudió ante los 14 Consejos Académicos donde presentó un concentrado de los compromisos que asumió en el proceso de elección a este cargo y la relación del cumplimiento de éstos a casi medio periodo de rectoría. Los directores de 11 facultades y de la Escuela de Bachilleres expresaron su conformidad con la gestión que encabeza y destacaron la disposición del rector para someter su trabajo a consideración de la comunidad, su apoyo a la investigación y generación de proyectos innovadores. (N, principal)

PA: LANZAN RED Q

Arrancará este lunes la modernización del transporte público en el estado, así lo manifestó el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, al celebrar un encuentro con directivos de los medios de comunicación. Al iniciar su intervención, el funcionario enfatizó que si el Gobierno Estatal ha intervenido en todo lo referente al transporte es porque "hay un mal servicio, no hay calidad en el servicio de transporte público en Querétaro. Si tuviéramos empresas que dieran el servicio de manera profesional y de calidad en el estado, el gobierno no tendría necesidad de meterse al tema". Jorge López Portillo aclaró que el Estado ahora será el rector en todo lo que tenga que ver con el transporte público, a efecto de mantener la gobernabilidad, "tiene que ver con la calidad de vida y ello implica gobernabilidad". Todos los días, 400 mil queretanos se mueven en alguna de las 93 rutas que peinan las arterias queretanas. La Dirección de Transportes registra al menos 600 mil viajes. Para las autoridades estatales, hablar del servicio de transporte que se ofrece hoy es sinónimo de rezago, de operadores que tratan mal a los usuarios y de rutas saturadas. (PA, principal)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- La administración estatal llega a uno de los momentos claves del gobierno de José Calzada Rovirosa, la modernización del transporte público de pasajeros que acusa hoy un profundo y lastimoso rezago; el transporte hoy no va acorde al ritmo y a la calidad de estado que se tiene. Las autoridades comenzaron con el tema de los taxis y sus concesiones que anteriormente eran a discreción del gobernante en turno y los beneficiarios nadie sabía quiénes eran. Las concesiones ahora son sorteadas y existe una nueva modalidad de taxis mixtos para comunidades y Zona Metropolitana; sumando las concesiones exclusivas para mujeres que próximamente operarán. El universo de concesiones de transporte es de 6 mil 492, de las cuales 1,876 corresponden al transporte colectivo de pasajeros (camiones). Unos 400 mil

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE MAYO DE 2013

queretanos todos los días se mueven en el transporte público con todos los defectos y fallas que presenta, diez empresas prestan el servicio a través de 93 rutas y 1,494 vehículos son los que dan la batalla y el 84 por ciento son autobuses, el resto microbuses. Hoy no existen bases de ruta y no existen patios de servicio de camiones, los tienen la desgracia de vivir cerca de una "base" hoy tienen que soportar talleres al aire libre, baños y comedores. La guerra por el pasajero es lo de hoy y por eso las calles están como están, existe poca capacitación para los choferes y no tienen certeza laboral en la actividad que desempeñan. La modernización del transporte en Querétaro, va en serio y creo que las autoridades han dado los pasos de fondo y los más complicados; faltarían los detalles de imagen, es decir los que se notan (carriles confinados, paraderos, colorimetría Etcétera). Por lo pronto los concesionarios dejaron de estar agrupados en sindicatos y cooperativas que muchas veces fungían de grupos de presión; después de intensas negociaciones se han constituido en sociedades, en empresas constituidas y en una visión corporativa que estarán agrupadas en una empresa integradora, con todas las obligaciones y beneficios que pueda tener. El segundo paso viene con la tarjeta de prepago, es recargable de saldo, no costará adquirirla y funcionará con el saldo mínimo de \$6.50 aunque los camiones seguirán recibiendo efectivo por un buen tiempo. El dinero se va un fideicomiso que se repartirá en la empresa integradora, el chofer ya no tendrá que pelear por el pasaje y será contratado con todas las de la ley. El número de unidades se bajará a 1,070 y quedarán fuera de circulación 400; las unidades que quedan en servicio estarán equipadas con rastreo satelital para vigilancia de velocidad, de ruta y vídeo además del botón de alerta para cualquier emergencia. La tecnología será parte importante del nuevo modelo de transporte, las autoridades están dando el primer paso y no hay marcha atrás; en una segunda etapa vendrán camiones articulados y carriles confinados con paraderos especiales ¿Será antes del 2015? La respuesta la tendremos el año que entra y es que la segunda etapa será más visible y los ciudadanos la recordarán más. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

CUARTO DE GUERRA

Port Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- OPERATIVO. Mal le ha jugado su compadre Aguilera Ortiz al diputado Marco Antonio León. De aquel amor ya nada queda y desde la dirigencia del partido "naranja" se inventó una excusa muy "verde" para promover su expulsión, dizque por apoyar a la fiesta brava como patrimonio cultural de Querétaro. ¿De cuándo acá a Aguilera le espantan la fiesta... y los toros? EL ARTICULO 31, numeral II, de la Ley de Notariado: "El Notario está obligado a ejercer sus funciones cuando al efecto sea requerido. Tiene prohibido ejercerlas: Si en el acto intervienen o tienen interés, él mismo, su cónyuge, sus parientes consanguíneos en línea recta, sin limitación de grado o en la colateral hasta el cuarto grado inclusive o sus afines hasta el segundo grado, o de personas de quienes alguno de ellos fuere apoderado o representante legal en el acto correspondiente, y..." (DQ p.1)

ASTERISCOS

Reservas empresariales. Algo raro sucedió, entre sesión y sesión, a los integrantes del cabildo en el municipio de Colón. En la primera, aprobaron implementar una política de creación de reservas territoriales a fin de planificar el desarrollo del municipio en los siguientes años. Sin embargo, en la siguiente, el cabildo que preside Alejandro Arteaga, aprobó vender parte de esos terrenos para construir una empresa. Al acecho. Los panistas queretanos, a través de la Secretaría de Capacitación y Doctrina, organizan un taller de formación de instructores, a realizarse este sábado en las instalaciones del Comité Directivo Municipal de la capital, que preside la Diputada Beatriz Marmolejo. Dicen quienes están enterados, que han decidido apostar 'su resto' al intento por recuperar la ciudad de Querétaro. Por eso se preparan. De regreso. Por cierto, allá en tierras colonenses corre la versión de que el actual Diputado local y ex Alcalde de esta localidad, Juan Guevara, ya se animó para competir de nueva cuenta por un cargo de elección popular en los próximos

Síntesis de información local



VIERNES 31 DE MAYO DE 2013

comicios del 2015. Nos platican que aspira a volver a gobernar su tierra, Colón. Ya hasta dicen que empezó a formar su equipo de campaña. ¿Será? La telenovela Aguilera. Parece guión de novela con dos amigos muy amigos al grado que uno de ellos invita al partido que fundó al otro, quien para sellar el lazo le pide ser su compadre al bautizar a su hijo pero años después el niño crece y el padre se apropia por una década de la dirigencia del partido que hasta modernizó su nombre y se hace llamar Movimiento Familiar... perdón, Ciudadano. Cuando el fundador pide renovar la dirigencia naranja viene el rompimiento y el clan rompe lanzas contra su otrora fiel aliado al grado de buscar expulsarlo del partido aprovechando un tecnicismo y la ira de organizaciones supuestamente 'independientes' que se oponen a la Fiesta Brava. Compadre incómodo. Así luego de meses de ventaneadas, declaraciones y difusión de boletines en los medios de comunicación José Luis Aguilera Ortiz y su hijo han acusado a Marco Antonio León de promover la Tauromaquia en contra de unos invisibles estatutos de su partido, además le han colgado milagritos como tráfico de influencias y, lo que raya en el cinismo, nepotismo. Todo con miras a controlar las candidaturas plurinominales en este partido en el 2015 y alejar a un experimentado político que se les ha vuelto demasiado incómodo. "Soy tu... padrino". Pero el cuatro veces Diputado local con igual número de partidos no cede ante su compadre ni su ahijado y aunque asegura que no volverá a contender por un puesto de elección popular aunque no dejará el partido que él fundó ni se alejará de la política por lo que los Aguilera podrían estar enfrentando en su ex mejor amigo, compadre y ahijado a su mayor enemigo pues León Hernández ha mostrado que en política tiene más vidas que un gato y si de por sí el partido está muy desgastado, llegará más que fracturado a los comicios del 2015. Continuará... Así, el pleito entre los José luises Aguilera, padre e hijo, en contra del Diputado Marco Antonio León Hernández seguirá, pues el Legislador asegura que si quieren expulsarlo del partido que fundó, podría alargar el proceso primero en la Comisión de Garantías y Disciplina de su partido y si no le es favorable la resolución, llegará hasta el mismo Tribunal Federal Electoral. Habrá que esperar el capítulo dos de esta telenovela. Consejo. El Diputado Alejandro de PAN, Alejandro Delgado Oscoy tomó este jueves la máxima tribuna estado, la del Poder Legislativo y en asuntos generales aprovechó para aconsejar al Alcalde capitalino Roberto Loyola que siga el ejemplo del Gobernador José Calzada y se reúna con los últimos cinco alcaldes, aseguró él para recibir consejos de los presidentes municipales panistas para manejar al comercio ambulante. De igual forma el Diputado blanquiazul Enrique Correa dejó por un momento su pelea contra la Comisión Estatal de Aguas y se subió al ring del comercio ambulante al abogar por los vendedores de la vía pública y exigir a la autoridad 'no usar' al comercio ambulante como moneda política. (AM p. 1

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
DIARIOS NACIONALES	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
J: LA JORNADA	SITIOS WEB	EE: EL ECONOMISTA
R: REFORMA	CI: CÓDICE INFORMATIVO	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EU: EL UNIVERSAL WEB	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB

IEQ: ciudadanía pide cuentas de finanzas de partidos

Viviana Estrella

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) informó que las principales solicitudes de información se centran en el financiamiento a los partidos políticos, los estados financieros de los mismos, resultados electorales, informes y propaganda de las fuerzas políticas, así como el ejercicio presupuestal del instituto.

Al respecto, ciudadanos manifestaron por qué les interesaría conocer dichas cuentas.

Jaime Navarrete, originario de Querétaro, compartió su interés por conocer la manera en que los partidos ejercen sus recursos y los provistos por el instituto electoral.

“Sí me interesaría porque realmente no sabemos en qué gastan ni cómo lo gastan o con quién lo gastan. Sería muy factible decir gastamos tanto dinero en tal cosa de publicidad o tal dinero en... porque se les entrega un dineral”, consideró.

El entrevistado comentó que aunque no ha emitido alguna solicitud de para pedir información ha pensado en la posibilidad de hacerlo.

“No he hecho ninguna solicitud, he estado tentado a hacerlo pero no lo he hecho por una cuestión o por otra que si cómo se hace o que si me contestan o no, son muchas cosas”, dijo.

Para Javier Navarro entre los ciudadanos se carece de la costumbre de solicitar información pública o gubernamental. “Todavía no estamos acostumbrados”, dijo.

“No estamos acostumbrados a que nos den cuentas de lo que están haciendo nuestros gobernantes”, externó.

Por su parte, Mariana Reyes calificó como “necesario” que la gente sepa en qué se gasta y a dónde destinan sus recursos los partidos políticos. “Yo creo que es necesario saber en qué se está gastando o a qué se está destinando ese dinero, porque últimamente los políticos agarran dinero de donde quieran”.

Lamentó que el financiamiento otorgado no se destine a personas que lo requieren y que se encuentran en situaciones de carencia, por lo que opinó que se elimine la destinación de recursos a los partidos.

“Lamentable que ese dinero no va para las personas que más lo necesitan y pues si necesitamos saber qué se está haciendo con ese dinero y canalizarlo mejor a las personas que lo requieran y que se eliminará ese tipo de apoyos a los partidos políticos”.

Pobladores de Querétaro manifiestan su interés por saber en qué se gastan los recursos públicos y el dinero de los partidos

Eficacia Democrática



Desde el
IEQ

JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

Dentro de las múltiples formas de convivencia que como género humano somos capaces de configurar, hemos optado (por lo menos en la mayoría de los países) por la democracia, lo que implica que como grupos sociales, ponderamos la decisión de las mayorías, y esto se logra a través del ejercicio del poder representativo, en el que dotamos de responsabilidad a individuos (funcionarios públicos) o grupos (partidos políticos y fórmulas de gobierno), para que traduzcan los ideales de las personas en acciones que busquen el cumplimiento de objetivos comunes.

Es la democracia, un valor que configura desde ideales hasta acciones, un concepto que requiere de ser ejercitado para volverse real y posiblemente autosustentable: es un proceso complejo y constante que se compone de ciclos, que podríamos llamar, de "360 grados".

Tratemos de explicar esta idea, en la que creo que la primera pregunta que surge es ¿por qué llamarle ciclo a algo que avanza? En un primer vistazo podría aparentar ser contradictorio, a fin de cuentas un ciclo tiene un inicio y un fin, algo constante y cambiante no puede ser cíclico, no por lo menos si se pretende que sea adaptable: que evolucione. Sin embargo, desde mi punto de vista, se puede comprender a la democracia como un ejercicio que entre sus muchos

“
Tratemos de explicar esta idea, en la que creo que la primera pregunta que surge es ¿por qué llamarle ciclo a algo que avanza? En un primer vistazo podría aparentar ser contradictorio, a fin de cuentas un ciclo tiene un inicio y un fin, algo constante y cambiante no puede ser cíclico, no por lo menos si se pretende que sea adaptable: que evolucione”

componentes cuenta a los ciclos.

Para desarrollar un poco la idea anterior, debemos tomar en cuenta los ejercicios electorales, mismos que comienzan en nuestro país con las campañas electorales, aquí quisiera aclarar que se habla específicamente de un ejercicio electoral y no de un proceso, ya que son dinámicas diferentes. Decíamos pues, que comienzan con las campañas, a través de las cuales, los partidos políticos y sus candidatos ofertan planes de acción a la ciudadanía, y será ésta quien determine aquel que se desarrollará por los próximos años (dependiendo la temporalidad del cargo de elección). El ciclo no termina con la elección de un funcionario, al contrario, ese es el punto de partida, ya que continúa con el ejercicio del poder que éste hace, generando (o no) legitimidad tanto para él como para su partido.

Mientras lo anterior sucede, la ciudadanía observa, ya sea activa o pasivamen-



te, al ser parte de la sociedad, cualquier individuo resiente, para bien o para mal, las acciones de gobierno, y puede tomar parte en ello a través de los mecanismos que para ello se han diseñado: la participación ciudadana que se vierte en ple-

biscitos, referéndums, consultas, etc. (y aquí una discusión aún pendiente es la revocación de mandato). De igual manera el ciudadano tiene plena libertad de optar por no participar activamente durante el desarrollo de gobierno, y esperar simplemente a que este ciclo democrático regrese a la etapa electoral, en la que, basado en sus observaciones, podrá continuar dándole el voto de confianza a un partido o candidato, o simplemente determinará que no se cumplieron sus expectativas y se decantará por una nueva opción. Es decir, no toma únicamente las propuestas y las ideas, sino que a partir del cumplimiento de las mismas complementa su decisión.

Todo lo anteriormente descrito, es lo que un servidor comprende como eficacia democrática; la participación ciudadana no solamente en las urnas, sino en el desarrollo de su propio gobierno; la apropiación del voto para con los gobernantes que sabe deben representar sus ideales y rendir resultados satisfactorios; el adecuado desempeño de su papel dentro de este ciclo democrático; la suma de ejercicios de poder: el del ciudadano primero y el del funcionario después, para finalmente regresar al ciudadano.

SEMANARIOS

EL MOSQUITO

REVISTAS

YOLANDA
ELIAS
CALLES
CANTÚ



DESDE LA SALA DE SESIONES

Instituto Nacional Electoral

Como lo adelanté la semana pasada, en esta oportunidad abordaré el tema de la propuesta de crear el INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL en sustitución de los 32 institutos electorales locales y del Instituto Federal Electoral.

Cabe recordar que a partir de nuestra independencia y hasta 1946 los estados y los municipios se hacían cargo de la organización de las elecciones e incluso de la integración y manejo del padrón electoral, y fue hasta 1946 que se crea la Comisión Federal Electoral que operaba bajo la tutela del gobierno federal y con un ámbito de competencia para las elecciones de Presidente de la República y Congreso de la Unión. En 1990 nace el Instituto Federal Electoral y en 1996 se le otorga a éste personalidad jurídica propia, es decir, que a partir de este año el IFE opera con autonomía respecto de la Secretaría de Gobernación. Mientras tanto, en los estados de la República y en el Distrito Federal los organismos electorales respectivos evolucionaron hacia la misma dirección de autonomía en su correspondiente esfera de competencia, y es a partir de estas modificaciones que los mexicanos hemos visto como nuestra democracia evoluciona de



la mano de los institutos electorales. Con la transparencia en la recepción y conteo de la votación se ha generado confianza en la ciudadanía, y el sistema de partidos políticos se ha robustecido aportando dinamismo a las contiendas electorales. Actualmente a lo largo y ancho del país se vive lo que se ha denominado una *‘‘sana incertidumbre democrática’’*, es decir, que no se sabe quién va a ganar antes de que concluya la Jornada Electoral.

A la evolución de nuestro sistema electoral los institutos locales han contribuido con grandes aportes, por ejemplo, fue a nivel municipal que primero se reconoció el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, se han procesado consultas populares, se incorporó en algunos estados la figura de candidatura independiente;

y en el aspecto técnico también los estados han constituido un laboratorio con innovaciones tales como las urnas electrónicas, el voto por internet, la digitalización y publicación inmediata de las actas de casilla para brindar certeza y transparencia a los resultados electorales, se prueba con nuevos materiales ecológicos para las urnas y mamparas, y así hay una gran cantidad de avances técnicos y operativos que luego son incorporados por el IFE en los Procesos Electorales Federales.

Así como las sociedades evolucionan y las democracias maduran, también es inevitable y necesario que los sistemas electorales se adapten a las nuevas circunstancias y demandas de la sociedad a la que sirven. Ahora bien, en qué sentido es conveniente dirigir esos cambios, es el motivo de intensas deliberaciones y análisis por parte de los legisladores, que

29

DE MAYO DE 2013

PÁGINA 7

2
OTROS



SEMANARIOS

REVISTAS

son quienes tienen la atribución y responsabilidad constitucional de diseñar y aprobar los instrumentos legales que dan forma y rumbo a las instituciones del Estado Mexicano.

El debate de la centralización del sistema electoral mexicano no es nuevo, pues ya se propuso en el año 2000 y en el 2007, sin embargo, en esta oportunidad al ser uno de los puntos considerados en el Pacto por México firmado por los tres partidos más grandes del país le da mayores posibilidades de análisis y discusión a tan importante tema. Seguramente los especialistas y conocedores de la materia electoral expondrán los beneficios y los riesgos de evolucionar hacia un sistema centralizado, y los diferentes actores electorales y políticos debemos estar atentos al debate y aportar experiencias y consideraciones en el momento y los espacios que para tal efecto seguramente se abrirán. Lo importante es asegurar un debate responsable y con altura de miras salvaguardando el elemento esencial que ha contribuido a dar estabilidad democrática al país: la CONFIANZA en que los votos se cuenten bien y se respeten.

YOLANDA.ELIAS@IEQ.ORG.MX